



Canarias anuncia una serie de medidas para evitar la propagación del coronavirus COVID-19

El Gobierno autonómico solicita la colaboración ciudadana para que esas acciones de control se conviertan en efectivas

El Ejecutivo de Canarias ha anunciado hoy, tras la celebración de una sesión extraordinaria del Consejo de Gobierno, una serie de medidas para evitar la extensión del nuevo coronavirus COVID-19 en las Islas, siempre siguiendo las recomendaciones del Ministerio de Sanidad.

Se trata de acciones de control que pueden ir variando conforme evolucione la afección de ese virus y que han sido fijadas por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud y además establecidas en la reunión del Comité Ejecutivo de Canarias celebrado hoy, miércoles 11 de marzo. En esta cita, participaron las principales administraciones públicas de las Islas, como es el caso de la Federación Canaria de Islas (Fecai) y la Federación Canaria de Municipios (Fecam), entre otras entidades y organismos públicos, también del Gobierno autonómico. El Ejecutivo de Canarias solicita la colaboración ciudadana para que todas estas medidas se conviertan en efectivas.

De esta forma, durante los próximos 15 días se restringen las visitas a los pacientes ingresados en los hospitales de Canarias y se solicita a la población que no acuda a los centros sanitarios si no es estrictamente necesario.

Además, queda suspendida la rotación de los profesionales sanitarios fuera de las Islas, igual que las estancias de sanitarios que provengan del exterior. Además, se suspenden las clases tanto teóricas como las prácticas en centros sanitarios durante los próximos 30 días.

Por otro lado, también se fija la suspensión de la actividad en clubes o centros de ocio de mayores, así como las visitas a centros sociosanitarios de mayores.

Respecto a los estudiantes provenientes del exterior, tanto de la Península como del resto del mundo con programas tipo Erasmus o similares, se les recomienda que controlen sus síntomas y eviten contactos con personas mayores y/o con estado de salud delicado, así como que se abstengan de asistir a acontecimientos sociales o deportivos con alta concentración de público.

También se suspenden los viajes escolares, tanto en enseñanza no universitaria como universitaria, que se desarrollen fuera del territorio canario en los próximos dos meses.

Los eventos multitudinarios (superiores a 1.000 personas) de tipo deportivo, social o cultural en las próximas tres semanas se suspenden, cancelan o desplazan, en función de los casos. Se podrán mantener en aquellos casos que no supongan una alta concentración de personas. Cada caso será comunicado por el Ayuntamiento competente al Gobierno de Canarias y a la Consejería de Sanidad, que lo analizará de manera conjunta con el Ministerio de Sanidad.

La coordinación entre la Federación Canaria de Municipios (Fecam) y la Federación Canaria de Islas (Fecai) para conocer con anticipación los eventos de esta naturaleza que se desarrollen en el Archipiélago es esencial.